

	D. N. I.
Frontera Pozo, Eduardo	50.800.957
Gallego Barrios, Hilario	50.541.026
Garayzábal Enjuto, María Teresa	2.171.533
García Baza, Javier	2.178.691
García Esteban, Paloma	50.946.109
García García, Angelina	13.063.714
García Guridi, Francisco Javier	50.293.363
García Guridi, Luis	50.293.364
Gómez Alvarez, Juan	50.028.221
Gómez Alvarez María	50.042.146
Gómez Mateos, Isidro (2)	51.879.831
González Escolar, María Teresa	138.882
González López, Teresa	3.392.757
González Mamajón, María Luisa	5.234.870
González Poblete, Daniel	2.043.148
González Reyes, Rosario Francisca	1.911.340
González Tobarra, María	50.301.029
Grado Sánchez, Alberto	3.417.307
Grado Sanchez, Javier de	3.422.043
Grande Araoz, Gabriel	51.896.895
Guerra de la Cruz, María Paz	1.110.413
Guillo Jiménez, Juan Carlos	278.805
Icaza Boado, Leonardo	32.601.909
Iglesias Fernández, Carmen	50.947.530
Jáudenes Robles, Joaquín	51.562.242
Jiménez Monedero Luis Delfín	1.810.897
Juan Villamor, José Manuel	548.755
Lázaro Lázaro, Guadalupe	379.679
López Coello, María Luisa	22.157
López Madrid, Mercedes	50.800.313
López Ramos, José Luis	1.088.484
Llorente Canto, Esther	3.425.487
Macho Blanco, Isaac	11.892.788
Madrid Albarrán, Fernando	2.515.660
Maldonado Delgado, María Carmen	8.958.745
Manso Llorente, José Francisco	1.105.210
Marcos Flores, Francisco	2.440.264
Martin Ferreiro, Angel	1.544.643
Martin Gómez, Carlos	50.005.058
Martin González, Isabelo Matias	2.084.966
Martin Martin, María Antonia	6.528.077
Martin Muñoz, Emilia	51.578.789
Martin Ortiz de Zárate, Juan Antonio	1.087.757
Martin Vizcaino, Angel	50.802.067
Martinez Conde, Antonio	12.212.677
Martinez Roca, Carlos	1.102.369
Maya Blanco, Josefa	35.937.678
Mencia Valdenebro, Ana	51.872.780
Mesa Ramos, Pedro (3)	2.171.608
Meza Cáceres, Lilián	4.685.734
Miguelsanz Marinas, Primitivo	3.349.497
Miguel Rodríguez, Pablo	50.783.774
Montero Blázquez, Miguel	782.446
Moreno Andrés, Alberto	664.537
Moreno Añino, Germán	31.289.021
Moreno García, Pilar	56.140.464
Mouruza Fernández, Juan Manuel	51.636.428
Mouruza Fernández, Luis	51.633.583
Moya Canales, Antonio	25.948.687
Muñoz Iglesias, María Luz	50.031.977
Nájera Colino, Purificación	2.182.589
Navidad Fernández de la Cruz, Francisco Javier	50.537.650
Negredo Bordeje, Aurelio	5.240.541
Nieto Fernández, Luis	50.802.344
Noheda Izquierdo, María Jesús (3)	51.887.361
Ocampos Fuentes, María Concepción	1.785.293
Oporto Genua, Francisco Javier	15.233.739
Orchando Lozano, Ezequiel	135.615
Parada Alonso, Celso Rodrigo (3)	36.001.045
Paz Guevara, Caridad	22.821.094
Perea Quesada, Felicidad	51.595.422
Perea Quesada, Josefa	1.346.344
Pérez Bautista, Angel	1.352.965
Pérez Esteban, Tomás	3.704.226
Pérez Villena, Maximiano	2.041.951
Perlado Garrido, Alfonso	70.229.864
Pérez González, Mariano	292.500
Piedrabuena Tapia, María Soledad	1.391.485
Piedrabuena Tapia, Rosario	50.298.352
Ramos Rubiales, Luis	23.525.122
Ramos Santander, María Luisa	51.892.879
Rodríguez Carretero, Ana Isabel	1.813.984
Rodríguez Castellanos, Joaquín	1.490.028
Rodríguez García, Benjamín	12.205.587
Rodríguez Juzgado, Vicente	50.698.976
Rodríguez Novo, Elena	10.026.759
Rodríguez Salinas Ostale, José (1)	51.612.631
Romero Humanes, Marcelino	50.285.523
Romero Vélez, María Josefa	8.706.326
Royano Vera, Paulino	5.366.967
Rubio Casas, Mercedes	51.970.529
Salamanca López, Juan	51.702.544
Sánchez Carmona, María Luisa	197.784
Sánchez Garat, Andrés	666.015
Sánchez Herranz, Alfredo	666.015

D. N. I.

D. N. I.

Sánchez Iturrioz, Alberto	2.490.218
Sánchez-Vicente López, Asunción	668.981
Sánchez Moreno, Julio	1.919.637
Sánchez Pérez, Francisco	12.227.284
Sandonis Fernández, Leonardo	2.470.671
Sierra Mpyo, Enrique	688.038
Souto Sánchez, Encarna	50.706.022
Taveira Jiménez, Manuel	5.244.843
Téllez Rubio, José Ramón	50.696.089
Torres Gómez, Angel	50.391.399
Torres Ruiz, Juan Pedro	385.938
Téllez Sánchez, Gloria María	3.782.578
Vicente González, Rosario	51.630.832
Villa Salido, Rafael (3)	51.970.859
Yagüe de Pero-Sanz, Fernando	50.149.440
Ybarra de la Gama, Antonio María	8.613.669
Zazo Sanchidrián, Félix Raúl	6.514.981

2. OPOSITORES EXCLUIDOS

Ninguno.

A cumplimentar por los aspirantes:

- (1) A falta del número del documento nacional de identidad.
- (2) A falta de la fecha de nacimiento.
- (3) A falta de abonar los derechos de examen.

Los aspirantes relacionados deberán, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, subsanar las deficiencias observadas y que para cada uno de ellos se señala al margen.

ANEXO II

Lista que se cita

2. OPOSITORES EXCLUIDOS

Turno restringido

	D. N. I.
Alfaro Bermejo, Joaquín	2.930.892
De la Guardia Alviat, Ricardo	727.893
Escalada Acebes, Santiago	188.531
Frias López, Gregorio Santiago	75.052.879
González Rodrigo, Alberto	3.328.206
Mouruza Velasco, Luis	500.200

2. Opositores excluidos

Ninguno.

ADMINISTRACION LOCAL

8040

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la oposición para proveer una plaza de Profesor de Violín del Conservatorio Profesional de Música.

Transcurrido el plazo de quince días, que determina el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin que se haya presentado reclamación alguna a la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre, anunciada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Violín del Conservatorio Profesional de Música vacante en la plantilla de funcionarios, se hace público el Tribunal designado para resolver dicho expediente, el cual vendrá integrado por los miembros que se relacionan:

Presidente: Don Wladimiro Martín Díaz, Catedrático numerario de Violín del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Vocales:

Don Hermes Kriales Castrillo, Profesor auxiliar de Violín y Armonía del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Don Daniel Bravo López, Profesor auxiliar de Violín y Armonía del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Doña Julia García Fernández Directora del Conservatorio Profesional de Música de Badajoz.

Don Juan Calabuig Felipe, Catedrático de Violoncello del Conservatorio Superior de Música de Sevilla.

Secretario: Don Carlos V. Barquero Fernández, Técnico de Administración General, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se publica para general conocimiento.—Badajoz, 21 de febrero de 1979.—El Presidente.—3.083-E.

8041 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico Analista.*

Realizado el pasado día 24 de febrero el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico Analista de esta excelentísima Diputación, con destino en la Farmacia y Laboratorio del Hospital Provincial de Cáceres, ha dado el siguiente resultado:

1. Torres Pérez, Fernando María.
2. Torres Pérez, María Isabel.
3. Cerro Pantoja, Francisco.
4. Cordero Moreno, María Isabel.
5. Garzo Fernández, María Jesús.
6. González de la Riva Lamana, Mariano.
7. Mansilla López, Ana María.
8. Martín Pérez, Josefina.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Cáceres, 1 de marzo de 1979.—El Secretario.—3.127-E.

8042 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Recaudador de zona de Tributos del Estado en la de Sahagún de Campos.*

Extracto de las bases del concurso aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de León, en sesión de 28 de enero de 1979, para provisión de la plaza de Recaudador de zona para los Tributos e Impuestos del Estado en la de Sahagún de Campos, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de 28 de febrero de 1979.

Turnos.—Preferente, el de los funcionarios de Hacienda y, a falta de éstos, los funcionarios provinciales.

Cargos y finanzas.—Los promedios de los cargos líquidos del bienio 1977-1978, son: Por cargos de Tesorería, 60.918.274 pesetas, y por cargos del Servicio, 2.587.785 pesetas. Su conjunto sirve de base a la fianza por la que opte: Individual, conforme al artículo 82 del Estatuto Orgánico, o colectiva, en la que podrá hacer uso de la modalidad de «depósito sin desplazamiento de títulos», y tendrá como base el 1,67 por 100 y una complementaria por el resto hasta el 5 por 100 que puede resultar temporal.

Categorías y remuneraciones.—Clasificada en segunda categoría, tiene una remuneración para el Recaudador de 959.000 pesetas y un montante de gastos, incluida esta retribución, de 2.870.757 pesetas.

Premios.—De voluntaria: Para el Tesoro, el 4,569 por 100; para Arbitrios, el 1,25 por 100 y para Cámaras el 5 por 100. Participación en recargos: La mitad de lo que perciba la Diputación.

Demarcación.—Integran la zona los siguientes Ayuntamientos: Almanza, Bercianos del Real Camino, Burgo Ranero (El), Calzada del Coto, Canalejas, Castrotierra, Cea, Cebanizo, Cubillas de Rueda, Escobar de Campos, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Joara, Joarilla de las Matas, Sahélices del Río, Sahagún de Campos, Santa Cristina de Valmadrigal, Santa María del Monte de Cea, Valdepolo, Vallecillo, Vega de Almanza (La), Villamartin de D. Sancho, Villamol, Villamoratiel de las Matas, Villaselán, Villazanzo de Valderaduey y Galleguillos de Campos, siendo la capitalidad de la zona Sahagún de Campos.

Plazo de instancias.—De treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sujetas al modelo que se cita en la base 5.^a

Recurso y sanciones.—Contra el nombramiento de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en plazo de quince días. La falta de toma de posesión, por no constituir fianza o renunciar al cargo, determinará la inhabilitación durante cinco años para cualquier concurso.

León, 1 de marzo de 1979.—El Presidente.—3.247-E.

8043 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Delineante municipal.*

Relación de aspirantes aprobados y propuesta de nombramiento, que se eleva por el Tribunal calificador a la Corporación Municipal:

Número 1. Don Juan Angel Ibarrola Alvarez.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos procedentes.

Abanto y Ciérvana, 22 de febrero de 1979.—El Presidente.—2.811-E.

8044 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Altea por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza vacante de Arquitecto Técnico.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1979, a los efectos previstos en el artículo 5 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición, convocada para cubrir en propiedad una plaza vacante de Arquitecto Técnico municipal:

Aspirantes admitidos

- D. Emilio Martín Fera.
- D. Antonio Herrero Rosa.
- D. Eduardo Sáez Vicente-Almazán.
- D. José Luis De Juan Navarro.
- D. Ignacio Bonet Aldás.
- D.^a Julia María Carballo Arceo.
- D. José Antonio Manresa Soria.
- D. Carlos Manuel Lamas Fernández.
- D. Vicente Ivorra Saiz.
- D. Antoni Vivó Gisbert.
- D. José Ramo Conejos.
- D.^a Filomena Canto Bort.
- D. José María Navarro Jara.
- D. Francisco Fernández Martín.
- D. Andrés Montiel Molina.
- D. Evaristo Rafael Pastor Catalán.
- D. Juan Francisco Solanes Font.
- D. Juan Fabregat Loras.
- D. Juan Navarro Aranda.
- D. Joaquín Ribes Atrasot.
- D. Julián Durán Villalonga.
- D. Juan Gisbert Conejero.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Altea, 5 de marzo de 1979.—El Alcalde.—3.254-E.

8045 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor Letrado.*

Vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento la plaza de Oficial Mayor Letrado, se convoca concurso de méritos para la provisión en propiedad de dicha plaza, encuadrada en el grupo I, Cuerpos Nacionales, y dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases para la provisión de dicha plaza se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.—Jerez de la Frontera, 15 de marzo de 1979.—El Alcalde.—2.159-C.

8046 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Guardias municipales.*

En relación con la oposición que se tramita en este Ayuntamiento para proveer en propiedad cuatro plazas de Guardias municipales, la Comisión Permanente, en sesión de fecha 31 de